



2DO INFORME LEGISLATIVO

2025-2026

LXVI LEGISLATURA

ANA ELIZABETH AYALA LEYVA

— DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 02 —



ANA AYALA
— DIPUTADA FEDERAL —

ÍNDICE:

	Página
INTRODUCCIÓN	3
ASISTENCIAS	4
COMISIONES	5
INICIATIVAS PRESENTADAS	8
INICIATIVAS GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	15
INTERVENCIONES	30
CERCANÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA	32
INTERACCIÓN CON LA PRENSA	41
CONCLUSIÓN	43

INTRODUCCIÓN

“ **La confianza del pueblo ahomense es un gran compromiso para mí** ”

Rendir cuentas es una responsabilidad que asumimos con convicción y con profundo respeto hacia quienes nos brindaron su confianza para representarlos. Por ello, el presente Segundo Informe de Actividades Legislativas tiene como propósito informar al pueblo de México y, de manera especial, a las familias del Distrito 02 de Sinaloa, sobre el trabajo que hemos realizado como integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

En estas páginas se presenta el trabajo desarrollado en el ámbito legislativo, la participación en comisiones, el impulso y acompañamiento de iniciativas y reformas, así como las acciones de gestión, atención ciudadana y vinculación con los distintos sectores de nuestra sociedad. Cada una de estas tareas forma parte de una misma responsabilidad: representar con dignidad, escuchar con sensibilidad y trabajar con resultados en favor del bienestar de las familias.

Nuestro quehacer parlamentario está guiado por los principios del humanismo mexicano, que coloca en el centro a las personas, la justicia social, el bienestar y la construcción de un país con mayores oportunidades para todas y todos. Desde esta visión, entendemos que legislar no significa únicamente participar en las decisiones de la Cámara de Diputados, sino también mantener los pies en el territorio, escuchar las necesidades de nuestra gente y llevar su voz al Congreso de la Unión.

Este Segundo Informe es, por tanto, un ejercicio de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, pero también una oportunidad para reconocer que cada iniciativa, cada gestión, cada encuentro ciudadano y cada acción realizada tiene como propósito contribuir a la transformación de nuestro país y, particularmente, al bienestar de las familias de Ahome y de Sinaloa.

Seguiremos trabajando con convicción, responsabilidad y vocación de servicio, honrando la confianza que el pueblo ahomense depositó en nosotros y manteniendo siempre presente que la transformación se construye escuchando a la gente, caminando junto a ella y trabajando para que el bienestar llegue a todas y todos.



ASISTENCIAS

Durante los periodos que comprende este Segundo Informe Legislativo, se mantuvo un 100% de asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados en ambos periodos ordinarios, reflejando un compromiso permanente con las responsabilidades inherentes al cargo y con la participación en los trabajos legislativos. Esta asistencia constante permitió dar seguimiento puntual a los asuntos de interés nacional, participar en los debates y contribuir al análisis y construcción de las decisiones legislativas.

1ER. PERIODO DEL SEGUNDO AÑO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2025

SEPTIEMBRE 2025							OCTUBRE 2025							NOVIEMBRE 2025							DICIEMBRE 2025						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1		1	2	3	4	5	6
	A	A							A/A	A												A/A	A				
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
		A/A	A/A						A/A	A													A/A	A/A			
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
			A	A/A					A/A	A																	
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
		A/A	A						A/A	A/A																	
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
		A/A							A/A	A				30		A/A	A/A										

2DO. PERIODO DEL SEGUNDO AÑO FEBRERO-ABRIL 2026

FEBRERO 2026							MARZO 2026							ABRIL 2026						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
A/A	A/A								A/A	A/A/A										
8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
		A/A	A						A	A/A							A	A/A		
15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
		A/A	A/A/A						A/A	A/A							A	A/A		
22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
		A/A	A					A	A/A	A/A/A							A/A	A/A/A		
29	30						29	30						26	27	28	29	30	31	
																	A	A/A		

COMISIONES

Hacienda y Crédito Público

La Comisión de Hacienda y Crédito Público se encarga de analizar, estudiar, discutir y dictaminar iniciativas y minutas relacionadas con el presupuesto, las finanzas públicas y la deuda pública de México, así como de proponer reformas fiscales.



Asuntos turnados a la comisión de Hacienda y Crédito Público.

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	7	7	0	0	0	0
Iniciativas	621	23	0	0	12	586
Proposiciones	75	0	21	0	0	54

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0	0	0
Iniciativas	78	3	0	0	1	74
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	11	2	0	0	0	9
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 07 de septiembre 2026.
Primer periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año.

Presupuesto y Cuenta Pública

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en México tiene como funciones principales analizar y dictaminar el Presupuesto de Egresos de la Federación y revisar la Cuenta Pública del Gobierno Federal para asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos. Para esto, colabora con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Evaluación y Control (UEC) para fiscalizar el uso de los fondos públicos, así como para atender y dar seguimiento a las solicitudes de información pública relacionadas con su competencia.

Asuntos turnados a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	47	3	0	0	5	39
Proposiciones	33	0	0	33	0	0

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	22	0	0	0	1	21
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para dictamen a OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0	0	0
Iniciativas	179	30	0	0	12	137
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 07 de septiembre 2026.
Primer periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año.



Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados supervisa el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), coordinándose con ella para vigilar la correcta administración de los recursos públicos y la fiscalización de los ingresos y egresos federales, asegurando la eficacia y racionalidad en el manejo del dinero público. Sus funciones incluyen revisar la Cuenta Pública, recibir los informes de la ASF, evaluar el desempeño de la Auditoría, y ser el enlace entre la Cámara de Diputados y la propia ASF para garantizar la autonomía y correcta operación de esta última.



INICIATIVAS PRESENTADAS

Legislar para transformar, servir para avanzar...

Desde la Cámara de Diputados hemos impulsado propuestas que buscan atender las necesidades de nuestra sociedad y fortalecer las instituciones públicas. Cada iniciativa representa el compromiso de transformar las demandas ciudadanas en acciones legislativas que contribuyan al bienestar y a la justicia social.

Durante este segundo año legislativo, nuestra agenda se enfocó en fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, combatir la corrupción, promover la igualdad sustantiva, reducir el desperdicio de alimentos y avanzar hacia una atención más integral e incluyente para las personas con discapacidad.

Con los principios del humanismo mexicano como guía, continuamos legislando con responsabilidad y con la convicción de que las leyes deben servir para mejorar la vida de las personas y construir un México con mayores oportunidades, bienestar y justicia para todas y todos.



Iniciativas presentadas durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año:

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	3	0	0	0	0	3
Adherente	4	1	0	0	0	3
TOTAL	7	1	0	0	0	6

Durante el primer período de sesiones ordinarias del segundo año, presenté 7 iniciativas, como se puede observar en la tabla superior; estas iniciativas están encaminadas al mejoramiento económico y social de la población mexicana. Las iniciativas presentadas son las siguientes:

Iniciativa #1

Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de vivienda para el personal de seguridad pública.

Iniciativa que busca precisar que el personal de seguridad pública tendrá acceso a la seguridad social, que garantice su acceso a la vivienda, seguro de vida e invalidez y demás prestaciones laborales conforme a las leyes aplicables.

Iniciativa #2

Proyecto de decreto que reforma el artículo 145 de la Ley General de Educación, con el propósito de fomentar acciones para estimular la certificación de conocimientos adquiridos en forma autodidacta, por experiencia laboral o a través de otros procesos educativos.

Con esta iniciativa buscamos establecer que las negociaciones o empresas promoverán acciones encaminadas a fomentar la adquisición de conocimientos parciales adquiridos en forma autodidacta, de la experiencia laboral o a través de otros procesos educativos para su reconocimiento y expedición de documento respectivo, de manera que esto constituya una medida de estímulo a la productividad y al desarrollo del personal.

Iniciativa #3

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de protección a los menores de edad.

Iniciativa cuyo fin es mandar que los concesionarios y proveedores de servicios de internet establecer prácticas para garantizar el interés superior de los menores, así como las medidas para impedir que accedan a la visualización de contenidos que afectan su sano desarrollo o que los exponga a ser víctimas del delito. Establecer que los proveedores de equipos y dispositivos que permitan el acceso a internet deberán garantizar que tengan instalados y activados, de forma gratuita, herramientas de control parental. Aumentar y actualizar las multas en Unidad de Medida y Actualización.

Sancionar a los adultos que, haciéndose pasar por menores de edad, establezcan contacto con personas menores, a través de Internet, con el fin de requerirles el intercambio de contenido de actividades sexuales explícitas, o que realicen actos de connotación sexual, o les solicite un encuentro sexual. Equiparar al delito de pornografía de personas menores de edad, la creación, difusión o posesión de contenido mediante inteligencia artificial en los que se use la imagen de una o varias personas menores de edad realizando actos de exhibicionismo corporal o lascivos o sexuales, reales o simulados. Incorporar las definiciones de aplicación, tienda de aplicaciones, menor, desarrollador y sistema operativo.

Iniciativa #4

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales.

Esta iniciativa es para que se agregue que, las Entidades no podrán cobrar Comisiones por el otorgamiento de servicios financieros, seguros, membresías o beneficios adicionales no autorizados previamente en el Contrato de Adhesión o sin el consentimiento expreso del usuario. Documentar por escrito las operaciones que contengan las solicitudes de créditos, préstamos o financiamientos revolventes asociados a una tarjeta y créditos personales de liquidez sin garantía real masivamente celebrados que contengan las solicitudes que utilicen para contratar con sus Clientes. Indicar que, las entidades emisoras de Medios de Disposición consistentes en tarjetas de crédito o débito deberán garantizar que toda información relativa a costos, cargos y comisiones asociados al producto sea clara, veraz y suficiente.

Agregar los derechos, obligaciones, atribuciones y motivos de cancelación que tendrán las emisoras de Medios de Disposición consistentes en tarjetas de crédito o débito. Prohibir cargos por anualidad, comisiones u otros conceptos asociados a dichos Medios de Disposición, así como cualquier efecto en el historial crediticio, comportamiento de pago o falta de uso. Precisar la obligación de la CONDUSEF y de la PROFECO para vigilar su cumplimiento.

Iniciativa #5

Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en materia de seguimiento vinculante a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

Iniciativa que pretende establecer que la Auditoría Superior de la Federación, en caso de no emitir resolución a las acciones y recomendaciones dentro del plazo señalado, esta deberá informar a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados las causas del retraso y establecer un calendario inmediato para su resolución, el cual no podrá exceder de 30 días hábiles adicionales.

Iniciativa #6

Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 3o. y 4o. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de protección integral a denunciantes de corrupción.

Iniciativa que busca establecer un sistema integral de protección a denunciantes de faltas administrativas y hechos de corrupción, que garantice canales seguros y confidenciales de denuncia, el anonimato cuando proceda, medidas efectivas contra represalias y, en su caso, incentivos proporcionales a la relevancia de la información aportada.

Iniciativa #7

Proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 41, 58, 75, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de igualdad sustantiva en el presupuesto público.

Iniciativa encaminada a incorporar el principio de igualdad sustantiva de manera transversal en el gasto público, con la finalidad de que los programas y subsidios públicos respondan a las diferencias estructurales que enfrentan mujeres y hombres. Cambiar la denominación del Distrito Federal por la de Ciudad de México.

Iniciativas presentadas durante el segundo período de sesiones ordinarias del segundo año:

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	2	0	0	0	0	2
Diversos Grupos Parlamentarios	1	0	0	0	0	1
TOTAL	3	0	0	0	0	3

Durante el segundo periodo de sesiones, se llevaron al pleno tres iniciativas, una de ellas en materia de salud, una sobre alimentación y la otra en materia de educación. Las iniciativas presentadas son las siguientes:

Iniciativa #1

Proyecto de decreto que reforma los artículos 174, 177 y 179; y adiciona los artículos 174 Bis, 177 Bis y 180 Bis de la Ley General de Salud, en materia de atención integral, continuidad terapéutica y coordinación interinstitucional para personas con discapacidad.

Iniciativa que busca incluir la definición de atención integral. Establecer que las instituciones del Sistema Nacional de Salud deberán elaborar, conforme a lineamientos y disponibilidad presupuestaria, un Plan Individualizado de Atención para las personas con discapacidad que reciban servicios de rehabilitación, el cual contendrá objetivos terapéuticos, seguimiento periódico y mecanismos de coordinación interinstitucional, con pleno respeto al consentimiento informado.

Precisar que la Secretaría de Salud, en coordinación con las entidades federativas y conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada, promoverá programas de transición a la vida adulta para personas con discapacidad a partir de los quince años de edad, cuando exista indicación médica o terapéutica, con el objeto de favorecer la continuidad en los procesos de rehabilitación, fortalecer la autonomía personal y propiciar su inclusión social. Indicar que la Secretaría de Salud emitirá lineamientos de coordinación interinstitucional que establezcan mecanismos de referencia, canalización y seguimiento entre los servicios de salud y las instancias educativas, así como criterios para el intercambio de información con consentimiento informado y conforme a la legislación aplicable en materia de protección de datos personales. Contemplar que la Secretaría de Salud establecerá, conforme a la disponibilidad presupuestaria y en el ámbito de sus atribuciones, indicadores y mecanismos de evaluación anual respecto de la cobertura, continuidad terapéutica y acceso a los servicios de rehabilitación para personas con discapacidad.

Iniciativa #2

Proyecto de decreto que reforma los artículos 54 y 55; y adiciona los artículos 55 Bis y 55 Ter de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de fortalecimiento de la donación de alimentos y reducción del desperdicio.

Iniciativa encaminada a añadir programas que deberán incluir acciones orientadas a promover la donación segura de alimentos aptos para consumo humano y su canalización prioritaria a instituciones legalmente constituidas que realicen actividades de recuperación y distribución con fines sociales. Fijar que los establecimientos comerciales deberán implementar mecanismos internos de prevención y reducción del desperdicio, privilegiando la donación de alimentos aptos para consumo humano antes de su disposición final, conforme a los lineamientos que emita la autoridad competente.

Iniciativa #3

Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación.

Establecer que, la Secretaría de Educación Pública, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, en el ámbito de sus competencias, emitirá los lineamientos y reglamentos de orden nacional que promuevan la cultura de la paz y no violencia, para generar una convivencia democrática basada en el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos.



INICIATIVAS GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
1	Reforma constitucional en materia de extorsión	9 sep.	Dio al Congreso facultad para expedir una ley general sobre extorsión.
2	Cancelación de suscripciones y membresías. ("click to cancel")	19 sep.	Facilita cancelar servicios con cobro recurrente, con información clara y mecanismos sencillos.
3	Ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.	23 sep.	Modificó los arts. 76 y 78 constitucionales para establecer ratificación legislativa de determinados mandos superiores.
4	Ley General de Salud: bebidas energéticas.	30 sep.	Restringe venta/suministro de bebidas energéticas a menores de edad y establece reglas de comercialización y sanciones.
5	Ley de la Economía Social y Solidaria.	30 sep.	Incorporó igualdad sustantiva, no discriminación y derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
6	Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.	30 sep.	Añadió acciones de capacitación para cooperativas, empresas y organizaciones, con énfasis en mujeres y grupos vulnerables.
7	Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación	30 sep.	Adecuó atribuciones de control y acceso a información para armonizarlas con el nuevo marco de transparencia.



	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
8	Día Nacional de la Mariposa Monarca.	30 sep.	Declaró el 10 de noviembre como Día Nacional de la Mariposa Monarca.
9	Acceso libre a playas y áreas naturales protegidas.	01 oct.	Garantiza acceso público a playas y establece condiciones para accesos gratuitos a áreas naturales protegidas.
10	Ley del Servicio Exterior Mexicano	01 oct.	Incorpora la perspectiva de paridad de género en la consideración de nombramientos ante vacantes de embajadores.
11	LGEEPA: contaminación atmosférica	01 oct.	Refuerza coordinación federal-estatal para controlar emisiones de fuentes fijas.
12	Día Nacional de la y el Periodista Deportivo	01 oct.	Declara el 22 de febrero como día nacional.
13	Homologación con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares	01 oct.	Armoniza diversos ordenamientos con el nuevo Código Nacional y busca uniformar procedimientos civiles y familiares.
14	Ley Aduanera	07 oct. / 21 oct.	Moderniza procedimientos aduaneros, controles digitales, expedientes electrónicos y mecanismos contra evasión y contrabando.
15	Ley de Amparo, Código Fiscal y Ley Orgánica del TFJA	14 oct.	Ajusta interés legítimo y suspensión en amparo; actualiza atribuciones del TFJA y reglas fiscales.
16	Ley Federal de Derechos	15 sep.	Actualiza derechos en migración, finanzas, derechos de autor, transporte aéreo, salud, espectro radioeléctrico y patrimonio cultural.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
17	Código Fiscal de la Federación	15 oct.	Moderniza fiscalización, facturación, operaciones simuladas y control de plataformas digitales.
18	Ley del IEPS	15 oct.	Modifica tasas y reglas aplicables a tabaco, nicotina, bebidas azucaradas y determinadas actividades digitales.
19	Ley de Ingresos de la Federación 2026	15 oct.	Establece los ingresos federales previstos para 2026.
20	Nueva Ley Orgánica de la Armada de México	22 oct.	Reorganiza la Armada, amplía funciones a ciberdefensa/ciberseguridad y modifica su estructura de mando.
21	Cuenta Pública 2023	22 oct.	Aprueba la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente a 2023.
22	Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión	28 oct. / 25 nov.	Crea un marco nacional homologado para prevenir, investigar y sancionar la extorsión y modifica cinco ordenamientos relacionados.
23	Presupuesto de Egresos de la Federación 2026	04 nov.	Determina el gasto federal autorizado para el ejercicio 2026.
24	Moneda conmemorativa México-Francia	04 nov.	Establece características de moneda de \$20 por 200 años de relaciones diplomáticas.
25	Día Nacional de la Talavera	04 nov.	Declara el 11 de diciembre como Día Nacional de la Talavera.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
26	Día Nacional de las Mujeres Afromexicanas	11 nov.	Declara el 4 de noviembre como día nacional.
27	LGEEPA: otras medidas eficaces de conservación (OMEC)	11 nov.	Incorpora las OMEC al marco ambiental mexicano y armoniza compromisos internacionales de biodiversidad.
28	Ley General de Salud: salud mental	11 nov.	Fortalece servicios de salud mental y prevé coordinación y financiamiento federal-estatal.
29	Ley de Desarrollo Rural Sustentable: biofertilizantes	11 nov.	Incorpora biofertilizantes y bioplaguicidas dentro de las políticas de sustentabilidad rural.
30	Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos	11 nov.	Incorpora residuos de aparatos eléctricos y electrónicos al régimen correspondiente.
31	Ley General de Turismo	11 nov.	Incorpora inclusión y no discriminación de personas con discapacidad en servicios turísticos.
32	Ley General de Cambio Climático	11 nov.	Incorpora captura, uso y almacenamiento de dióxido de carbono como ejes de mitigación.
33	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	11 nov.	Establece sanciones administrativas por violencia familiar ejercida por servidores públicos y considera la asimetría de poder en órdenes de protección.
34	Cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito	12 nov.	Facilita la cancelación de tarjetas y establece que las emitidas sin consentimiento sean consideradas nulas.



	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
35	Código Penal Federal: delitos ambientales	25 nov.	Incrementa sanciones e incorpora conductas relacionadas con información falsa y comercio de emisiones.
36	Autonomía sindical y responsabilidades administrativas	26 nov.	Protege la autonomía sindical y considera grave la injerencia de servidores públicos.
37	Ley de Desarrollo Rural Sustentable: inclusión	26 nov.	Incorpora expresamente a personas con discapacidad del medio rural en políticas de desarrollo.
38	Día Nacional de las y los Alfareros	26 nov.	Declara el 1 de diciembre como día nacional.
39	Día Nacional del Tianguis y el Tianguista	26 nov.	Declara el 30 de octubre como día nacional.
40	Ley General de Movilidad y Seguridad Vial	26 nov.	Reconoce la electromovilidad dentro del marco legal de movilidad.
41	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: violencia simbólica	26 nov.	Incorpora el concepto de violencia simbólica al marco de protección.
42	Código Penal Federal: despojo	26 nov.	Modifica y endurece el marco penal aplicable al delito de despojo.
43	Ley de Desarrollo Rural Sustentable: apoyo a campesinos	26 nov.	Introduce esquemas de precios de garantía para productos básicos y acciones para un jornal justo y sostenible.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
44	Ley General de Cultura Física y Deporte	26 nov.	Incorpora violencia en el deporte y atribuciones para protocolos de prevención y atención.
45	Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura	26 nov.	Crea un marco integral para producción, comercialización, financiamiento, información, sustentabilidad y protección de productores.
46	Igualdad sustantiva y perspectiva de género	2 dic.	Reforma 17 ordenamientos para fortalecer igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres y combate a la brecha salarial.
47	Ley de Ascensos de la Armada de México	2 dic.	Refuerza igualdad y no discriminación en procesos de ascenso del personal naval.
48	2026, Año de Margarita Eustaquia Maza Parada	2 dic.	Declara 2026 con esa denominación y promueve el reconocimiento histórico de su legado.
49	Moneda por 200 aniversario de la Consolidación de la Independencia en el Mar	2 dic.	Establece una moneda conmemorativa de \$20.
50	Nueva Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales	2 dic.	Crea la Ley General de Aguas y modifica el régimen de aguas nacionales, con énfasis en derecho humano al agua, sostenibilidad, concesiones y participación comunitaria.
51	Ley General de Salud: prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos	9 dic.	Prohíbe fabricación, importación, comercialización, distribución y publicidad de estos dispositivos, con énfasis en no criminalizar al usuario.
52	Ley General de Economía Circular	9 dic.	Crea una nueva ley y modifica normas ambientales y de residuos para establecer un marco de economía circular.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
53	Ley Monetaria: moneda de \$20	9 dic.	Actualiza características y materiales permitidos para monedas conmemorativas de \$20.
54	Ley Monetaria: moneda de \$10	9 dic.	Modifica disposiciones sobre características de la moneda de diez pesos.
55	Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación	9 dic.	Modifica diversas fracciones arancelarias de la tarifa de importación y exportación.

SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO

	Reforma / decreto	Fecha de aprobación en Diputados	¿Qué cambió?
1	Jornada laboral de 40 horas — reforma al art. 123 constitucional	24 feb. 2026	Establece una reducción gradual de la jornada máxima de 48 a 40 horas semanales hacia 2030 y regula horas extraordinarias.
2	Límite a jubilaciones y pensiones de entidades públicas — art. 127 constitucional	25 mar. 2026	Establece un límite para determinadas jubilaciones y pensiones de personal de confianza de entidades públicas.
3	Reformas constitucionales en materia electoral	8 abr. 2026	Modifica reglas municipales y legislativas, paridad, nepotismo, reelección y límites a remuneraciones y prestaciones de altos funcionarios electorales.
4	Facultad constitucional para legislar sobre feminicidio — art. 73	21 abr. 2026	Faculta expresamente al Congreso para establecer tipos penales y sanciones en materia de feminicidio.

	Reforma / decreto	Fecha de aprobación en Diputados	¿Qué cambió?
5	Nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual	24 mar. 2026	Sustituye la Ley Federal de Cinematografía; regula producción, distribución, exhibición, plataformas digitales, apoyos, patrimonio y accesibilidad.
6	Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar	25 mar. 2026	Crea un nuevo marco para proyectos de infraestructura con participación pública, privada y social y reforma la Ley de Presupuesto.
7	Código Penal Federal: acoso sexual y acecho	17 feb. 2026	Tipifica y sanciona el acoso sexual y crea el delito federal de acecho, con agravantes para personas vulnerables.
8	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	17 feb. 2026	Sanciona la creación y difusión de imágenes, videos o audios sexuales simulados mediante tecnología sin consentimiento.
9	Ley General de Responsabilidades Administrativas: acoso sexual y hostigamiento laboral	17 feb. 2026	Los incorpora como faltas administrativas graves cuando los cometen servidores públicos.
10	Código Penal Federal: abuso sexual	18 feb. 2026	Redefine el abuso sexual, coloca el consentimiento como elemento central y establece agravantes y nuevas reglas de sanción.



	Reforma / decreto	Fecha de aprobación en Diputados	¿Qué cambió?
11	Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial	18 mar. 2026	Moderniza protección de innovación, transferencia tecnológica y conductas infractoras, incluyendo tecnologías de IA.
12	Ley de Vivienda: vivienda adecuada	24 mar. 2026	Incorpora criterios de vivienda adecuada, asequibilidad y coordinación de instituciones de vivienda.
13	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo	25 mar. 2026	Modifica reglas del procedimiento contencioso administrativo.
14	Código Fiscal de la Federación, art. 141	25 mar. 2026	Reforma las disposiciones relativas a las formas de garantizar el interés fiscal.
15	Derechos laborales de artistas intérpretes o ejecutantes	7 abr. 2026	Refuerza derechos laborales y autorales de artistas y regula el uso de su imagen y voz mediante IA, además de condiciones laborales y remuneración.
16	Ley General de Sociedades Cooperativas en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos	15 abr. 2026	Fomenta el respeto a la cultura organizacional de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
17	Código Penal Federal: delitos ambientales y gestión ambiental	22 abr. 2026	Incrementa sanciones y amplía delitos relacionados con recursos naturales, áreas protegidas, sustancias peligrosas y falsa información ambiental.

	Reforma / decreto	Fecha de aprobación en Diputados	¿Qué cambió?
18	Ley Federal del Trabajo: reducción de jornada laboral	22 abr. 2026	Lleva a la legislación laboral la reducción gradual de la jornada hacia las 40 horas semanales.
19	Código Penal Federal y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos,	29 abr. 2026	Reforma el Código Penal y la Ley de Trata para sancionar delitos cometidos mediante inteligencia artificial y edición digital.
20	Ley Federal del Trabajo: primer empleo de jóvenes	29 abr. 2026	Obliga a fortalecer programas del Servicio Nacional de Empleo para facilitar el primer empleo juvenil.
21	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo	29 abr. 2026	Nueva modificación al procedimiento contencioso administrativo, teniendo como objetivo el de determinar que el juicio en la vía sumaria deberá resolverse en un máximo de seis meses.
22	Monedas conmemorativas de la Copa Mundial FIFA 2026	10 feb. 2026	Establece las características de tres monedas conmemorativas.
23	Día Nacional de la Apicultura	17 feb. 2026	Declara el 21 de junio de cada año como Día Nacional de la Apicultura.
24	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	17 feb. 2026	Reforma diversas disposiciones en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
25	Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, art. 57	17 feb. 2026	Reforma disposiciones relativas a los derechos de niñas, niños y adolescentes.
26	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	17 feb. 2026	Incorpora medidas de conservación, reproducción y reintroducción de especies.
27	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	17 feb. 2026	Reforma el artículo 119 en materia forestal.
28	Ley General de Cambio Climático: movilidad	17 feb. 2026	Armoniza disposiciones sobre mitigación con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
29	Ley General de Cultura Física y Deporte: deporte adaptado	17 feb. 2026	Reconoce y fortalece el deporte adaptado y los estímulos para atletas con discapacidad.
30	Ley de Educación Naval	03 mar. 2026	Incorpora cuidado ambiental, preservación de recursos y energías renovables en la formación naval.
31	Ley de Competitividad de MIPYMES: "Hecho en México"	03 mar. 2026	Fomenta el consumo de productos nacionales y el uso de la marca "Hecho en México".
32	Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	03 mar. 2026	Fortalece las medidas de reparación del daño e incorpora atención psicológica.
33	Ley General de Turismo	03 mar. 2026	Incorpora disposiciones sobre inclusión y fortalecimiento de derechos en materia turística.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
34	Ley de Vivienda	3 mar. 2026	Reforma de los art. 6 y 72 de la Ley de Vivienda.
35	Ley Federal del Trabajo, arts. 3 Ter y 132	3 mar. 2026	Reforma disposiciones laborales contenidas en esos artículos.
36	Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible	3 mar. 2026	Adiciona un párrafo al artículo 17.
37	Ley Federal de Protección al Consumidor	4 mar. 2026	Reforma reglas contenidas en los artículos 13 y 16 para protección de consumidores.
38	Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras	4 mar. 2026	Declara la tercera semana de noviembre de cada año como celebración nacional.
39	Código Penal Federal: corrupción de menores	4 mar. 2026	Reforma el artículo 201 en materia del delito de corrupción de menores.
40	Adición de la fracción I Sexies al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	09 abr. 2026	Faculta a la SICT, a solicitud de las autoridades federales competentes y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, para participar en la construcción, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, sustitución, ampliación y habilitación de obras públicas, incluyendo establecimientos destinados a servicios de salud.
41	Ley General de Salud: enfermedades raras	15 abr. 2026	Incorpora disposiciones específicas relacionadas con enfermedades raras.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
42	Reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Seguro Social, en materia de trabajadores pesqueros	15 abr. 2026	Incluye expresamente las actividades pesqueras y de buceo dentro de la definición de personas trabajadoras del campo. También permite que pescadores, buzos y acuicultores independientes puedan incorporarse voluntariamente al régimen obligatorio del Seguro Social.
43	Reformas a los artículos 94 de la Ley del Seguro Social y 39 de la Ley del ISSSTE, en materia de lactancia	15 abr. 2026	Establece condiciones adecuadas para los espacios destinados a la lactancia y extracción de leche materna, homologando los criterios para trabajadoras afiliadas al IMSS y servidoras públicas del ISSSTE.
44	Ley de Aviación Civil, en materia de transporte de leche materna	15 abr. 2026	Adiciona el artículo 47 Bis, que permitirá transportar leche materna en equipaje de mano en cantidades superiores a 100 ml, establece requisitos sanitarios y obliga a las aerolíneas a informar sobre esta excepción.
45	Día Nacional del Xoloitzcuintle	15 abr. 2026	Declara el 27 de octubre de cada año como Día Nacional del Xoloitzcuintle.
46	Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales	15 abr. 2026	Adiciona un numeral al artículo 18.
47	Ley de Competitividad de MIPYMES	15 abr. 2026	Modifica disposiciones sobre competitividad y desarrollo de las MIPYMES.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
48	Día Nacional de las y los productores de nuez	15 abr. 2026	Declara el 17 de mayo como Día Nacional.
49	Ley General de Salud: prevención para la salud	15 abr. 2026	Adiciona una disposición sobre prevención para la salud.
50	Fiscalización y rendición de cuentas	15 abr. 2026	Reforma las leyes de Fiscalización, Contabilidad Gubernamental y Coordinación Fiscal para fortalecer la fiscalización y cooperación institucional.
51	Ley General de Turismo: turismo accesible	21 abr. 2026	Incorpora disposiciones para fortalecer la accesibilidad en el turismo.
52	Administración Pública, Comercio Exterior y LFT: agroexportación	22 abr. 2026	Crea reglas de certificación laboral para agroexportación y protección de ecosistemas forestales.
53	Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado	29 abr. 2026	Modifican el artículo 13 en donde se otorgan facilidades para que los trabajadores del Estado concluyan su educación básica obligatoria, mediante mecanismos como alfabetización, validación de saberes y horarios flexibles.
54	Ley del Instituto Mexicano de la Juventud	29 mar. 2026	Incluye a juventudes mexicanas residentes en el exterior.
55	Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: entornos digitales	29 abr. 2026	Refuerza protección frente a ciberacoso, violencia digital y uso de datos personales.

	Reforma / decreto	Fecha	¿Qué cambió?
56	Ley de Migración	29 abr. 2026	Reforma los artículos 18 y 52.
57	Ley General de Cambio Climático: hidrógeno renovable	29 abr. 2026	Incorpora el concepto de hidrógeno renovable.
58	Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	29 abr. 2026	Armoniza la legislación con la reforma constitucional sobre apoyos a personas con discapacidad.
59	Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lactancia materna	29 abr. 2026	Establece que la lactancia materna debe realizarse en espacios adecuados e higiénicos dentro de los centros de trabajo públicos y privados.
60	Ley General de Educación	29 abr. 2026	Reforma el artículo 30, fracción XVI, de la Ley General de Educación.
61	Ley Nacional del Registro de Detenciones	29 abr. 2026	Incorpora medidas de gestión de riesgos y seguridad de la base de datos del Registro Nacional de Detenciones.

INTERVENCIONES

Desde la tribuna, he expresado con responsabilidad las necesidades y demandas de la ciudadanía, defendiendo los principios de justicia social, bienestar y dignidad humana consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mi participación legislativa se ha guiado por los principios del Humanismo Mexicano, impulsando una visión de desarrollo incluyente, donde el bienestar de las personas sea el centro de las decisiones públicas y donde nadie quede atrás.

A continuación, se presentan algunas de las intervenciones más relevantes realizadas durante mi labor como Diputada Federal en la Cámara de Diputados:

15 de octubre de 2025:

Intervención desde tribuna, en donde se presenta propuesta de reserva al dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.



04 de noviembre de 2025:

Hablé a favor del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.



CERCANÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA

La cercanía con la ciudadanía es una parte fundamental de nuestra responsabilidad como representantes populares. Escuchar, acompañar y atender las necesidades de las familias de Ahome nos permite mantener un vínculo permanente con el pueblo y convertir sus inquietudes en una motivación para seguir trabajando.

Bajo los principios del humanismo mexicano, hemos recorrido comunidades y colonias del Distrito 02, participado en encuentros con distintos sectores de nuestra sociedad y acompañado acciones que contribuyen al bienestar, la inclusión, el desarrollo y la convivencia de nuestras familias.

Nuestro compromiso es mantener una atención cercana, sensible y permanente, porque entendemos que la transformación también se construye desde el territorio: escuchando a la gente, reconociendo sus necesidades y sumando esfuerzos para generar mejores oportunidades y condiciones de bienestar.

A continuación, presentamos algunas de las principales acciones realizadas durante este periodo en materia de **cercanía y atención a la ciudadanía en el municipio de Ahome**.



CERCANÍA CON LAS COMUNIDADES

- **Mantuvimos una presencia cercana y permanente en las comunidades y colonias del Distrito 02 de Ahome**, compartiendo información sobre el trabajo legislativo y los avances impulsados desde la Cámara de Diputados en beneficio de las familias. Estos encuentros nos permitieron escuchar de primera mano sus necesidades e inquietudes y fortalecer nuestro vínculo con la ciudadanía.

- **La cercanía con las comunidades también nos permitió llevar hasta las colonias y localidades del Distrito 02 información sobre las acciones, iniciativas y reformas impulsadas desde el Congreso de la Unión.** Estos encuentros fortalecieron el diálogo directo con las familias y nos permitieron conocer sus inquietudes para continuar trabajando con responsabilidad y compromiso.
- **Acompañamos a las comunidades del Distrito 02 en la conmemoración de sus aniversarios y celebraciones tradicionales,** compartiendo momentos significativos con sus habitantes y refrendando nuestra disposición de continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de cada comunidad.
- **Durante este periodo, atendimos las invitaciones de distintos clubes de personas adultas mayores,** generando espacios de diálogo y convivencia que nos permitieron escuchar directamente sus inquietudes y necesidades. Reconocer su experiencia y acompañarlos es también una forma de refrendar nuestro compromiso con su bienestar, dignidad e inclusión.
- **Acompañamos a la comunidad indígena del Ejido Agua Nueva en la celebración de San Pedro y San Pablo,** una festividad que representa una expresión de fe, cultura, identidad y orgullo por nuestras raíces.
- **Acompañamos la inauguración de la 5.ª edición del Fútbol Formativo San Miguel Zapotitlán,** refrendando nuestro apoyo a las actividades que promueven el deporte, la disciplina y la formación integral de niñas, niños y jóvenes de nuestras comunidades.

BIENESTAR E INCLUSIÓN

- **Realizamos la jornada “Abrazando Corazones”,** mediante la entrega de **3 mil cobijas en distintas comunidades de Ahome,** llevando apoyo y acompañamiento a las familias durante la temporada de frío, porque estar presentes también es una forma de abrazar corazones.
- **Realizamos la entrega de andaderas, sillas de ruedas, bastones y otros equipos de apoyo a personas con discapacidad,** contribuyendo a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida, y fortaleciendo una atención cercana y sensible a las necesidades de la ciudadanía.
- **Nos sumamos un año más a la carrera “Medias Diferentes”, organizada por Unidos Down,** reafirmando nuestro compromiso con la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y sus familias.
- **Acompañamos al personal de enfermería del programa Salud Casa por Casa,** reconociendo su labor de acercar servicios de atención, prevención y seguimiento médico directamente a los hogares de las personas adultas mayores, fortaleciendo el acceso a la salud y el bienestar de quienes más lo necesitan.

- **Nos sumamos un año más a “Donando en la 27”, de Una Ayuda, Una Sonrisa A.C.,** realizando la donación de juguetes para niñas y niños, contribuyendo a llevar alegría y esperanza a quienes más lo necesitan.

DEPORTE Y JUVENTUD

- **Brindamos apoyo a diferentes ligas y equipos deportivos de Ahome,** reconociendo al deporte como una herramienta fundamental para promover la salud, la disciplina, la convivencia y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, así como para fortalecer el tejido social de nuestras comunidades.
- **Llevamos alegría y deporte a 3 mil niñas y niños mediante la entrega de balones de fútbol,** promoviendo la actividad física, la convivencia y el sano desarrollo de la niñez en nuestra comunidad.
- **Asistimos a la inauguración de la Liga Súper Ávila Clemente Grijalva, temporada 2026 “Ana Ayala”,** agradeciendo la distinción de llevar nuestro nombre y refrendando nuestro respaldo al deporte como parte fundamental de la identidad, convivencia y unión de nuestra región.
- **Fue un honor ser nombrada madrina de “Jóvenes Ejemplares 2026”,** espacio en el que reconocimos el talento, esfuerzo y compromiso de jóvenes que destacan en distintos ámbitos y que, desde sus diferentes espacios, están dejando huella en nuestro estado.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTORES PRODUCTIVOS

- **Participamos en la Expo SAFINSA 2025,** realizada en El Carrizo, Ahome, un encuentro que reúne a miles de personas y que representa un orgullo para nuestro municipio, al destacar la riqueza, productividad y vocación de nuestra tierra.
- **Fortalecimos la vinculación con los distintos sectores profesionales de nuestra región,** participando en encuentros con organismos colegiados, entre ellos los Colegios de Ingenieros, Arquitectos, Abogados y Contadores. Reconocemos en estos sectores aliados importantes para impulsar la profesionalización, el conocimiento y el desarrollo económico y social de nuestro municipio.
- **Participamos en el Foro de Análisis y Propuestas para la Creación de la Ley de Fomento de las Sociedades Cooperativas del Estado de Sinaloa,** un espacio que permitió conocer propuestas y perspectivas para fortalecer este modelo de organización económica y reconocer su importancia en el desarrollo de las comunidades.

- **Participamos en el 26.º Aniversario del Colegio de Arquitectos del Noroeste**, en el marco de su congreso “Tendencias en la Arquitectura”, fortaleciendo el diálogo con el sector profesional y reconociendo la importancia de la arquitectura y la planeación para construir ciudades ordenadas, funcionales y con visión de futuro.
- **Acompañamos la Reunión Ordinaria de CODESIN Zona Norte**, en la que se revisaron los avances del Plan Operativo Anual 2025 y se analizaron proyectos estratégicos orientados a fortalecer el desarrollo económico y la competitividad de nuestra región.
- **Sostuvimos un encuentro con dirigentes y representantes de la Red Mayor del Valle del Fuerte y de los Módulos de Riego de los distritos 075 y 063**, para dialogar sobre el Plan Hídrico Nacional y los programas de tecnificación para el mejor aprovechamiento del agua. Escuchamos sus inquietudes y propuestas para sumar esfuerzos en favor del campo y de los sectores estratégicos de Ahome.
- **Gestionamos cursos de capacitación de ICATSIN para 60 personas en El Carrizo**, brindándoles herramientas para fortalecer sus conocimientos, desarrollar nuevas habilidades y contar con mayores oportunidades para generar ingresos adicionales para sus familias.
- **Sostuvimos una reunión con representantes del sector empresarial**, generando un espacio de diálogo e intercambio de ideas para fortalecer la colaboración y sumar esfuerzos en favor del desarrollo económico y social de Ahome.

MUJERES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- **Participamos en el taller “Transformar el poder, política de cuidados compartidos”**, un espacio de diálogo y reflexión con mujeres sobre la corresponsabilidad en los cuidados y la importancia de impulsar acciones que contribuyan a una sociedad más justa, donde el bienestar de las familias sea una responsabilidad compartida.
- **Participamos en el Conversatorio “Mujeres Transformando: igualdad, justicia y derecho para todas”**, un espacio para visibilizar las voces, experiencias y aportaciones de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

GESTIONES Y ATENCIÓN A PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS

- **Sostuve un encuentro con integrantes de la Asociación de Jubilados de la UAS Zona Norte**, quienes compartieron propuestas e inquietudes relacionadas con las altas tarifas de energía eléctrica que afectan a las familias sinaloenses.
- **Junto con las y los diputados federales de Sinaloa, realizamos gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad para atender la problemática de los altos cobros de energía eléctrica**, dando seguimiento a una de las principales preocupaciones expresadas por las familias sinaloenses.
- **Atendimos la invitación del INE Junta Distrital Ejecutiva 02 de Los Mochis para la presentación del SICEE, Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones**, herramienta que concentra información sobre los resultados de los procesos electorales federales y contribuye a fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública.
- **Acompañamos a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la colocación de la primera piedra del Hospital Regional de Especialidades del IMSS en Culiacán**, una obra que contará con 395 camas y que representa un importante avance para fortalecer la infraestructura de salud en Sinaloa.











INTERACCIÓN CON LA PRENSA

La comunicación con los medios de información representa una herramienta fundamental para fortalecer la cercanía con la ciudadanía y mantener informada a la sociedad sobre el trabajo legislativo y las acciones que se realizan desde la Cámara de Diputados y en territorio.

A través de entrevistas, ruedas de prensa y encuentros con representantes de los medios, hemos compartido avances, iniciativas, posicionamientos y gestiones, contribuyendo a que la ciudadanía conozca de manera clara y directa el trabajo que realizamos en su representación.

Esta interacción también permite escuchar las inquietudes de la sociedad y visibilizar temas de interés para las familias Ahomenses, fortaleciendo el diálogo público, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con comunicación abierta y responsable, refrendamos nuestro compromiso de mantener informada a la ciudadanía y de seguir construyendo, desde el ámbito legislativo y territorial, una representación cercana, transparente y al servicio del pueblo.





CONCLUSIÓN

Durante este segundo año de ejercicio legislativo, hemos reafirmado nuestro compromiso con la transformación de México, trabajando desde el Congreso de la Unión y manteniendo una presencia cercana y permanente en el territorio, particularmente con las familias del Distrito 02 de Sinaloa.

Las iniciativas, intervenciones legislativas, acciones de gestión y actividades de atención ciudadana que se presentan en este informe son reflejo de una labor que busca convertir las necesidades de nuestra gente en propuestas, soluciones y acciones que contribuyan al bienestar colectivo.

Bajo los principios del humanismo mexicano, entendemos que representar al pueblo significa escuchar, atender y trabajar con responsabilidad por quienes nos han brindado su confianza. Por ello, continuaremos impulsando una agenda legislativa con sentido social, fortaleciendo los derechos, la igualdad, la inclusión, la transparencia y el bienestar de las familias.

Refrendamos nuestra convicción de que la transformación se construye con cercanía, honestidad y resultados. Seguiremos trabajando con la misma responsabilidad y vocación de servicio, llevando la voz de Sinaloa a la Cámara de Diputados y caminando de la mano con nuestra gente hacia un México más justo, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.

¡MUCHAS GRACIAS!